

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No.
Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p>CORRECTOR(A) DE ESTILO</p> <p>Dos (2) Plazas Vacantes</p>	<p>Revisión de todos los documentos producidos por la institución, para publicaciones editoriales, informes, discursos y textos para contenidos de los medios digitales, desde los siguientes enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección gramatical, asegurando que los textos estén escritos correctamente, acorde al idioma en que sea necesario publicarlo, incluyendo la verificación de la concordancia y uso correcto de los tiempos verbales, estructura de frases y la puntuación o acentuación adecuada. • Corrección ortográfica, incluyendo palabras escritas correctamente y velar por el uso adecuado de la tipografía establecida, de acuerdo con el Manual editorial de la institución. • Revisión de coherencia y sintaxis, para asegurar el entendimiento del lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección. • Ser dominicano/a • Cédula de Identidad y Electoral • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano • Poseer título de Licenciatura en Filosofía y Letras, lenguas Modernas y/o en Comunicación Social • Mínimo un (1) año de experiencia en labores 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es servidor/a de carrera, Copia de la Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado) • Currículo actualizado, • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados) • Copia de título universitario en Filosofía y Letras, lenguas Modernas y/o en Comunicación Social. • Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario mensual RD\$65,000.00. • Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública • Salario 13 • Seguro Básico de Salud • Bono por Desempeño • Capacitación especializada

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	<p>técnico y la clara redacción de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de mejoras en el uso correcto del vocabulario, eliminando las redundancias y ajustando el tono y el registro. • Verificación de referencias y citas, para que siempre estén correctamente y formateadas según las normas establecidas. 	<p>relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando y el tiempo mínimo requerido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)
--	---	--	---

Lugar donde se realizará el Trabajo: Oficina Nacional de Estadística, ubicada en la Avenida
Oficina Gubernamentales Juan Pablo Duarte



México Esq. Leopoldo Navarro piso 9

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la **página web del MAP** <https://map.gob.do/ConcurSA/>

Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No.

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Las postulaciones se realizarán SÓLO a través del Portal CONCURSA (no presencial). Primero deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil**, luego leer las instrucciones de la **Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular)** y debe registrar los documentos requeridos, escaneados en PDF en cada campo solicitado, para aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet. Las evaluaciones podrán aplicarse de modo presencial o vía on-line.

Los postulantes cuyas competencias previamente hayan sido evaluadas en un concurso anterior para un cargo en un grupo ocupacional específico, los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la participación en cada cargo de los participantes en los concursos públicos.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día ocho (8) hasta el día diez (10) de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto de la Institución: 809- 682-7777 Ext. 5318.

El postulante al aplicar al concurso, recibirá una notificación en pantalla que dirá: “Sus documentos remitidos fueron recibidos por la Oficina de Recursos Humanos”. Para ser admitidos o no formalmente al concurso debe esperar la notificación de la validación de esa documentación por parte del Jurado del Concurso, a través del formulario denominado “Cuadro Global de Calificaciones” que es enviado al correo registrado de cada postulante admitido.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento del jurado verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; El postulante debe leer las bases para saber cuáles son las condiciones en que se desarrolla este proceso. Quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes.** el Portal automáticamente bloquea la remisión de otros expedientes. **Solo se les darán respuestas a los postulantes que hayan remitidos sus documentos dentro del plazo establecido en este aviso.**

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que su documentación no fue admitida, una vez notificados de su no admisión, podrán, dentro de las (48) horas siguientes, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de la aceptación o no, en el concurso, Link denominado: “Solicitud de revisión”.

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.

Los postulantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que su documentación no fue admitida, podrán dentro de las (48) horas siguientes de recibida la información, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de su participación, al Link denominado: “Solicitud de Revisión”.

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.